



## Alcaldía Municipal de Comayagua

### Secretaría Municipal

Comayagua, Honduras, C. A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586

Fax: (504) 2772-1590 →

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 180-184 en el Tomo N° 84 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que literalmente, dice: **ACTA N° 51 Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, el día miércoles dieciocho (18) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023) siendo las 4:00 de la tarde en las instalaciones de la Caxa Real de esta ciudad de Comayagua y se procedió de la manera siguiente:

1) Se comprobó el quórum estando presente el Señor Alcalde Municipal quien presidió, el Vice Alcalde Sr. Manuel de Jesús Cartagena; los Regidores: 1. Jazmín Guifarro.- 2. Luis Alonso Fuentes.- 3. Karen Sofia Ponce.- 5. Juan José Nazar.- 6. Gustavo A. Argueta.- 7. Guillermo Enrique Peña.- 8. Evelyn Perdomo.- 9. Rigoberto Medina. – 10. Rudbel J. Barahona y como secretario Ad hoc el Regidor Municipal Luis Alonso Fuentes, en ausencia de la Secretaria por problemas de Salud.

Con asistencia de 150 personas entre ellos el Secretario de Salud Pública Dr. José Manuel Matheu, otras autoridades de la Secretaria de Salud del municipio de Comayagua, asistencia del Gobernador Departamental Gredis Cardona Álvarez representación del Centro Experimental de Desarrollo Agropecuario y Conservación Ecológica (CEDACE), de Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), representantes de instituciones públicas y privadas, asociación de profesionales, miembros de la Sociedad Civil organizada, entre ellos miembros de patronatos de los distintos barrios y colonias y de las Juntas administradoras de agua y medios de comunicación entre otros.

2) Después de la invocación a Dios el Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum verificando la presencia del pleno de la Corporación Municipal y dio la bienvenida a los presentes, explicando que el propósito del cabildo es el de concienciar a lo población acerca de la prevención, control de la epidemia que afecta gravemente al municipio de Comayagua. Además, destacó el interés y las acciones de la Alcaldía Municipal en Coordinación con las autoridades de salud y la población para la prevención y control de esta enfermedad.

### **3) PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA**

El Cabildo abierto se realizó de manera coordinada con las autoridades centrales, departamentales y municipales de la Secretaría de Salud, y contó con la presencia de la Corporación Municipal en pleno; del señor Alcalde Municipal Sr. Carlos Miranda; del doctor José Manuel Matheu, Ministro de Salud; Ana Solís, representantes de la

6/11/23



Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS); personal de la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría de Salud; la Directora Departamental de Salud de Comayagua, doctora Edna Orellana y personal de las unidades municipales, y la presencia de representantes de instituciones del sector público y organizaciones de sociedad civil, antes mencionadas.

El objetivo central del Cabildo estuvo orientado a la presentación del **Plan de Campaña para la Prevención y Control del Dengue**, como una medida de acompañamiento a las diversas acciones que realizan la Secretaría de Salud, la Alcaldía Municipal y las organizaciones de sociedad civil en barrios y colonias de la ciudad y en las áreas rurales.

Seguidamente cedió el uso de la palabra al señor ministro de Salud, quien agradeció a los participantes y al señor Alcalde Municipal por la organización, ejecución y participación activa en el evento, y por la buena disposición de enfrentar de manera conjunta y consciente la epidemia de dengue que afecta significativamente a la ciudad y el municipio.

En su intervención el ministro Matheu se refirió a una realidad inobjetable en el sentido que el Zancudo no ve colores políticos ni clases sociales, ni edades y que por lo tanto requiere un tratamiento conjunto e integrado por todos los sectores, especialmente pensando en la población y en el país, porque el país va a seguir siempre, al margen de los colores y de las posiciones políticas.

Relató que durante el horario de la mañana había estado reunido con los estudiantes de los institutos públicos de la ciudad; el León Alvarado y el Comalhuacán y destacó su confianza en que esos muchachos de ambos colegios van a convertirse en los principales promotores de salud en la campaña contra el Dengue.

Posterior a la intervención del ministro Matheu, hizo uso de la palabra el doctor Nelson Mejía de la Unidad de Comunicación en Salud para presentar el Plan de Comunicación en la Prevención y Control de dengue dirigido a la población en general, personal de salud, pacientes con sospecha de dengue y pacientes con diagnóstico confirmado de dengue.

La estrategia involucra el uso de múltiples medios de comunicación y redes de comunicación; el lanzamiento del Día D contra el dengue a nivel nacional con la participación de las autoridades de salud de los niveles nacional, departamental y local; instituciones gubernamentales y no gubernamentales; aliados estratégicos y población en general. La estrategia también involucra la participación comunitaria a través de los diversos líderes locales y aliados influyentes.

El Director de Comunicación expuso un mapa de mensajes que forma parte de la campaña oficial lanzada por la Secretaría de Salud.

Por su parte la Directora Departamental de Salud, doctora Edna Orellana hizo referencia a los operativos de recolección de basura que se realizan en coordinación con la Alcaldía Municipal de Comayagua y destacó que el problema de la basura es un asunto bidireccional, de responsabilidades compartidas entre la población y las autoridades, pero que los primeros responsables del manejo de la basura, es cada usuario del servicio y que cada ciudadano y cada familia debe asumir su responsabilidad.

Los participantes en el Cabildo por parte de Sociedad Civil intervinieron positivamente, para respaldar las iniciativas de la Alcaldía Municipal y de la Secretaría de Salud en la prevención y control del Dengue, asumiendo diversos compromisos y responsabilidades en sus respectivos sectores, barrios y colonias.

No habiendo más que tratar, la sesión se cerró a las 6:30 de la tarde con el firme compromiso de trabajar para la prevención y control del dengue y para constancia firman.

4) **Cierre de la sesión.** La sesión finalizó a las 6:20 de la tarde, firmando para constancia: Sello. Alcalde Municipal.- Carlos Miranda C., Vice Alcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.- Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.- Luis Alonso Fuentes Posas. 3.- Karen Sofía Ponce. 4.- Thelma Izamar Maldonado (con incapacidad médica). 5.- Juan José Nazar Adriano. 6.- Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°. Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.- Rigoberto Medina. 10.- Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

\*\*\*\*\* ES CONFORME CON SU ORIGINAL \*\*\*\*\*

Extendida en la ciudad de Comayagua, Comayagua a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintitres

  


**LIC. LUIS ALONSO FUENTES**  
**SECRETARIO Ad hoc**

Cc: Regidores Municipales  
Cc: Gobernación Departamental  
Cc: Biblioteca Municipal  
Cc: Archivo Nacional  
Arch.